

PLIEGO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO DE DETECTOR DE TRAZAS DE EXPLOSIVOS PARA EL PLAN DE DESMANTELAMIENTO Y CLAUSURA DE LA CN JOSÉ CABRERA N ° EXPEDIENTE: CO-OE-23-019	Clave: 060-ES-OE-0593 Páginas: 6
--	-------------------------------------

ÍNDICE

1.	OBJETO.....	2
2.	ALCANCE.....	2
3.	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO.....	2

PREPARADO: Jorge Borque Liñán	REVISADO: José Campos Mendía	GESTIÓN DE CALIDAD: Julián Herrero García	Vº Bº DIRECTOR RESPONSABLE: Manuel Rodríguez Silva	APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Mª Aurora Saeta del Castillo
----------------------------------	---------------------------------	--	---	--

Clave: 060-ES-OE-0593	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2023	Página: 2
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

EXPEDIENTE N° CO-OE-23-019

1. OBJETO

El objeto de este documento es la especificación de los requisitos técnicos para el suministro de un detector de trazas de explosivos, necesario en el servicio de Seguridad Física para el Plan de Desmantelamiento y Clausura de la Central Nuclear José Cabrera.

A tal fin se definen el alcance, las características y condiciones que deberán regir durante la realización del suministro.

2. ALCANCE

El alcance de esta especificación comprende el suministro, entrega y puesta en funcionamiento en la CN José Cabrera de:

- Un detector de trazas de explosivos de sobremesa portátil

El lugar en el que se entregará el suministro será la Central Nuclear José Cabrera, situada en el término municipal de Almonacid de Zorita (Guadalajara).

3. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

3.1. Generalidades

Detector de trazas de explosivos de sobremesa portátil

- El equipo deberá cumplir con las siguientes características y requisitos:

Especificaciones generales

- Se requiere un sistema basado en un detector Ion Trap Mobility Spectrometer (ITMS) para la detección de explosivos.
- El sistema debe ser capaz de recoger y analizar partículas. El análisis de las muestras será sencillo y directo.
- El equipo debe ser portátil y suficientemente robusto para ser transportado fácilmente a varios lugares de operación.

Clave: 060-ES-OE-0593	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2023	Página: 3
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

- El equipo deberá tener una fuente de iones NO RADIATIVA.

Requisitos de recogida de muestras

- Todo el sistema debe diseñarse específicamente para la recolección y el análisis de trazas de partículas.
- Los métodos de recogida de muestras deberán ser capaces de muestrear eficazmente equipaje, personas, vehículos, carga, correo y documentos.
- Las muestras recogidas se analizarán directamente sin ninguna preparación de la muestra. Los medios de muestreo no requerirán ningún tratamiento o preparación por parte de los usuarios antes de la recogida de muestras. Las muestras deberán tener una manipulación mínima para evitar contaminación cruzada.
- El mecanismo de introducción de la muestra debe estar montado diagonal u horizontalmente (no verticalmente) para evitar cualquier pérdida de muestra.
- El material de muestreo deberá ser reutilizable y no de un solo uso.
- El material de muestreo será lo suficientemente flexible como para introducirse en el sistema utilizando cualquiera de los dos lados.

Requisitos operativos

- El tiempo de análisis será inferior a 15 segundos.
- El sistema estará listo para su uso y funcionamiento dentro de los 45 minutos posteriores al encendido.
- El instrumento identificará los explosivos detectados.
- La tasa de falsa alarma debe ser típicamente inferior al 2%.
- Las nuevas sustancias deben poder programarse por el usuario.
- Los límites de detección de explosivos serán de nanogramos a niveles de subnanogramos.
- El equipo funcionará con aire ambiente y no requerirá de gases inflamables o embotellados.
- El detector proporcionará una alarma sonora y visual para la detección y deberá identificar el compuesto específico detectado y dar una indicación de la intensidad de la detección.

Clave: 060-ES-OE-0593	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2023	Página: 4
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

- Todos los parámetros de funcionamiento deben ser accesibles a través del panel de control del sistema, sin necesidad del uso de un ordenador externo. El sistema debe tener una pantalla para proporcionar al operador las instrucciones adecuadas, incluidos programas de vídeo para ayudar a los operadores en el uso del sistema.
- El sistema detector debe incorporar controles de temperatura y un apagado térmico en caso de que los componentes se calienten en exceso.
- El sistema detector debe tener conexiones Ethernet y al menos 2 puertos USB.
- Los datos registrados serán accesibles a través de un dispositivo de almacenamiento extraíble (USB). Los datos almacenados se analizarán en el mismo sistema o mediante un software dedicado en un ordenador remoto.
- El detector estará equipado de impresora dedicada para imprimir los datos solicitados relacionados con los elementos inspeccionados y la configuración del sistema.
- El equipo debe funcionar de manera efectiva sin reemplazo diario de ningún elemento de mantenimiento.
- El equipo debe tener un secador regenerativo y no requerir cambios de secador.
- El equipo contendrá teclado de software integrado y archivos de ayuda.
- Los sistemas deberán tener la capacidad necesaria para establecer contraseñas seguras.
- El sistema tendrá capacidad de supervisión remota.
- El sistema tendrá una calibración interna automática.
- El sistema debe tener una unidad interna de suministro de energía ininterrumpida (UPS) para facilitar el apagado adecuado de la unidad durante un corte de energía o para el transporte de la unidad a una nueva ubicación sin tener que apagar el equipo.
- El sistema deberá disponer de ordenador de a bordo con registro automático de todos los datos, incluyendo la hora, la fecha, el análisis de la muestra y el estado del sistema.
- El sistema deberá realizar guardado automático de los resultados del examen evitando eliminaciones.
- Procesamiento de señal: reconocimiento en múltiples picos y explosivos.
- El UPS interno debe ser de al menos 60 minutos.

Clave: 060-ES-OE-0593	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2023	Página: 5
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

- El disco duro debe tener al menos una capacidad de 100 GB.

Requisitos físico-ambientales

- El equipo funcionará eficazmente dentro de un rango de temperatura de 0°C y 55°C.
- El equipo debe funcionar eficazmente dentro de un rango de humedad de 0% y 95% (sin condensación).
- El sistema debe funcionar con una fuente de alimentación de 100 – 240 voltios CA, 50-60 Hz.
- El peso del equipo estándar no excederá de 14 kg.
- El tamaño del equipo no excederá [L (50 cm) x H (40 cm) x D (50 cm)] con la pantalla hacia arriba.
- La pantalla deberá ser táctil, reclinable y plegable.
- El consumo de energía no debe exceder los 75W.
- El equipo podrá transportarse con una sola mano, incluso con la impresora interna.
- El tamaño de la pantalla del sistema deberá ser de al menos 10”.

La empresa contratista será responsable del montaje y puesta en marcha del detector de explosivos en la instalación. La empresa contratista impartirá un curso en la CN José Cabrera sobre el manejo y mantenimiento básico del detector al personal del servicio de seguridad física.

El suministro del equipo deberá incluir un kit de repuestos (lámparas, dopantes, guantes, calibrantes, tiras limpiadoras), así como una varilla para toma de muestras, 100 tiras de toma muestras y 100 tiras de verificación.

El equipo dispondrá de una garantía mínima de dos años.

Clave: 060-ES-OE-0593	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2023	Página: 6
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

3.2. Calidad del suministro

Los trabajos para los que se solicita oferta son de nivel III de calidad de acuerdo con la graduación de requisitos de Garantía de Calidad de Enresa, por lo que los trabajos que realice el contratista se realizarán al amparo de un sistema de calidad que cumpla como mínimo con los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO 9001:2015 o análoga.

3.3. Plazos del suministro

El plazo de entrega del equipo será de un máximo de 3 meses desde la fecha de inicio del contrato o del plazo ofertado por el contratista.